

Juicio Golpe de Estado I entra en fase final en Bolivia

Image not found or type unknown



La Habana, 11 feb (RHC) El juicio denominado Golpe de Estado I se reiniciará hoy en el Tribunal de Justicia de La Paz contra el gobernador electo de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, y el excívico potosino Marco Antonio Pumari.

Fueron investigados en este expediente la expresidenta de facto Jeanine Áñez, el encarcelado preventivamente desde diciembre de 2022, Camacho, y Pumari, también recluso con esa condición.

Incluyó este caso, asimismo, a los exgenerales de las Fuerzas Armadas Williams Kaliman y Carlos Orellana, al excomandante de la Policía Yuri Calderón y al exministro Luis Fernando López, todos declarados “rebeldes” porque huyeron de Bolivia; así como al exinspector general del Ejército Jorge Fernández.

Áñez, 48 horas después de asumir la presidencia del país ilegalmente el 12 de noviembre de 2019, firmó el decreto supremo 4078 (conocido como de la Muerte) que eximió de responsabilidad penal a militares y policías por la violencia aplicada en la represión contra quienes reclamaban restaurar el orden constitucional.

Como resultado, ocurrieron las masacres de Senkata, en la ciudad de El Alto; El Pedregal, en La Paz, y Sacaba, en el departamento de Cochabamba, con un saldo de cerca de 40 muertos y cientos de heridos por armas de fuego, así como miles de encarcelados y torturados.

Según documentos de la Fiscalía, “existen suficientes indicios” de que Camacho sea el autor de los delitos de “financiamiento al terrorismo, cohecho activo, seducción de tropa, instigación pública a delinquir y asociación delictuosa, tipificados y sancionados en los artículos 133 bis, 158, 127, 130 y 132 del Código Penal”.

El acusado reveló en diciembre de 2019 en una reunión con aliados golpistas, filmada y transmitida por diversas televisoras, que su padre, José Luis, negoció con militares y policías un acuerdo para que no respaldaran al entonces presidente Evo Morales, en medio del golpe de Estado que culminó con la renuncia de este el 10 de noviembre de ese año.

Pumari también fue parte activa de las violentas movilizaciones con el pretexto de un supuesto fraude en las elecciones generales de 2019, con el apoyo de la Organización de Estados Americanos (OEA), ilícito que fue desmentido por expertos internacionales.

Según el Ministerio Público, tiene colectadas cientos de pruebas, incluido un total de 131 declaraciones informativas entre testigos que participaron de reuniones y hechos durante los conflictos de octubre de 2019, además de las declaraciones informativas de los acusados, así como pruebas forenses y documentales.

Del lado contrario, el abogado del gobernador cruceño, Martín Camacho, declaró la víspera a la prensa que planteó las exclusiones probatorias a más de 200 documentos incluidos en el expediente por la fiscalía. (Fuente: Prensa Latina)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/376317-juicio-golpe-de-estado-i-entra-en-fase-final-en-bolivia>



Radio Habana Cuba